



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
REGISTRO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
(PERSONA MORAL)**

La Dirección Jurídica de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado (SOP), con domicilio en la Avenida Itzáes, sin número interior por cincuenta y nueve letra A Ex Hospital O'Horán, de la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable, por esta razón, se dan a conocer las siguientes políticas basadas en la normativa vigente aplicable a la protección de datos personales que maneja esta Secretaría.

Objeto

El presente aviso de privacidad explica cómo se tratan y protegen los datos personales que serán recabados en los sistemas y formatos en relación a las personas morales que quieran pertenecer al Registro de Contratistas del Gobierno del Estado, dándole seguridad de que los datos serán almacenados en bases de datos seguras.

¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar su trámite de Registro al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado en la modalidad de persona moral, así como generar las constancias respectivas (en su caso), establecer comunicación para darle seguimiento a la conclusión de los trámites, aclarar dudas sobre sus datos y notificarle la cancelación o suspensión de los Registros, así como las modificaciones o cambios de horario y fecha de entrega de las constancias respectivas. Asimismo, los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias del Registro de Contratistas del Gobierno del Estado:

- Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona para contar con un registro que permita identificar con precisión quienes se encuentran inscritos en el Registro de Contratistas del Gobierno del Estado.
- Acreditar los requisitos necesarios para proveer el Trámite de Registro de Contratistas del Gobierno del Estado que ofrece la Secretaría de Obras Públicas.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite que solicita desde su ingreso hasta su conclusión.
- Integrar expedientes y base de datos necesarios para el Registro de Contratistas
- Mantener una base histórica con fines estadísticos.



¿Qué datos personales se recabarán?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el trámite a realizar, se utilizarán y recaban los siguientes datos personales:

Datos de identificación personal: domicilio, correo electrónico personal, celular, Registro Federal de Contribuyentes R.F.C. sin homoclave, Nombre del Representante o Apoderado Legal, Nombre del Representante Técnico, Título Profesional del Representante Técnico, Cédula Profesional del Representante Técnico, firma autógrafa del Titular o Apoderado Legal.

Información profesional y Laboral

Información financiera y Patrimonial

Los datos que se recaben a través de los formatos, en ningún caso no son datos sensibles.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se llevará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16,18, 21,22, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 11,12,13, 17, 18, 20 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que se realizarán transferencias de los datos personales recabados a las dependencias o entidades que realicen obra pública con el fin de llevar a cabo la verificación de sus datos en las licitaciones o contratos que se realicen.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Los datos personales a transferir son:

Domicilio

Celular

Correo Electrónico Personal

R.F.C.

Nombre del Representante o Apoderado Legal

Nombre del Representante Técnico

Título Profesional

Cédula Profesional



Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico transparencia.sop@yucatan.gob.mx

Se deberá enviar copia de la identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo o cédula profesional), junto con su petición.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con domicilio en la Avenida Itzáes, sin número interior por cincuenta y nueve letra A Ex Hospital O'Horán, de la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría.

Se deberá proporcionar copia de la identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo o cédula profesional), misma que deberá enviar junto con su petición.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con domicilio en la Avenida Itzáes, sin número interior por cincuenta y nueve letra A Ex Hospital O'Horán, de la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000, o comunicarse al teléfono 930-33-00 ext. 50009 en horario de lunes a viernes de 8:00 am a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.obraspublicas.yucatan.gob.mx y en las oficinas de la Dirección Jurídica de esta Secretaría, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados..

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

20 de octubre de 2020.